

ESTADO DE LA CUESTION DE LAS BIBLIOTECAS: LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DE GUIPUZCOA

Esther Larrañaga Galdós

Directora General de Cultura de la Diputación Foral de Guipúzcoa

La red de Bibliotecas Públicas de Guipúzcoa ha adolecido hasta muy recientemente, salvo rarísimas y honrosas excepciones, de todo tipo de carencias, además de unas condiciones infraestructurales (locales e instalaciones) verdaderamente tercermundistas.

Con la creación de la Organización Bibliotecaria de Euskadi, dependiente del Gobierno Vasco, una vez producido el traspaso de competencias en materia cultural en aplicación del Estatuto de Autonomía, el sombrío panorama comenzó a despejarse un tanto, con la creación y apertura de algunas nuevas bibliotecas.

Con el traspaso de competencias en materia de creación y organización de un sistema bibliotecario público a las Diputaciones Forales, a través de la Ley de Territorios Históricos, y con la conversión subsiguiente de la O.B.E. en Organización Bibliotecaria de Guipúzcoa, se produjo el planteamiento de una política de Bibliotecas Públicas, incardinados casi siempre en las Casas de Cultura municipales creados en el marco del Plan Cuatrienal 84-87 de Equipamiento Cultural Municipal, que ha conducido a una mejora sustancial infraestructura de las Bibliotecas Públicas Municipales, con una cadencia de creación de nuevas bibliotecas verdaderamente ejemplar.

Ello no significa que no subsistan carencias de diversa índole, ni que con la apertura de nuevas y confortables bibliotecas todo se haya resuelto. De hecho, los fondos bibliográficos son aún escasos en muchos de ellos; la cualificación del personal bibliotecario no es siempre la requerible; los índices de lectores adultos continúan siendo aún muy bajos en general el sistema de préstamo aún no ha sido correctamente establecido; falta en muchos casos una definición de secciones bibliográficas sectorializadas en función de la población usuaria; los presupuestos anuales municipales para la ampliación de fondos y renovación de los siguen siendo bajos, etc...

Y así podríamos ir enumerando un largo etcétera de lagunas y carencias que siguen ensombreciendo un tanto el reciente mejor panorama bibliotecario guipuzcoano.

Pero, a pesar de todo ello, la reciente creación y consolidación de una buena red de Bibliotecas Municipales es un hecho innegable en Guipúzcoa. Hay que tener en cuenta que el factor fundamental para la organización de bibliotecas dignas y modernas, allí donde se ha producido, ha sido, a partir del plan director de la Diputación, el interés y la responsabilidad de los respectivos ayuntamientos. Es evidente que el citado factor incidirá también grandemente en el desarrollo futuro de las mismas. Sin ayuntamiento mentalizado y responsable es prácticamente imposible pretender que las Bibliotecas gocen de buena estructura de funcionamiento, recursos y dinámica.

Hay que tener en cuenta que en los dos últimos años se han producido gran cantidad de traslados de Bibliotecas a los nuevos Centros de Cultura, proceso que continúa en el presente, conllevando ello la reorganización general, además de la respectiva ampliación y ordenación de fondos bibliográficos. Este último aspecto es uno de los que requiere atención futura muy especial. Pues si bien la infraestructura de instalaciones ha gozado de una mejora espectacular, la dotación de fondos, partiendo de las penuria inicial, está por completar. De hecho, son pocas aún las bibliotecas públicas guipuzcoanas que observan las prescripciones de la Unesco de 1972 de dotar las bibliotecas con un número de 2/3 unidades bibliográficas por habitante. Cumplen tal prescripción, por ejemplo, las bibliotecas de Aretxabaleta, Oñati, Deba, Elgeta, Legazpia, etc... Hay que tener en cuenta, no obstante, que varias bibliotecas guipuzcoanas sí han llegado o se acercan al cumplimiento de otro tipo de prescripciones, las referidas, por ejemplo, a los espacios hábiles en metros cuadrados, a la implementación de las bibliotecas con servicios tales como el de hemeroteca, biblioteca infantil, salas de audiovisuales, material fonográfico, etc...

Por lo tanto, la reforma obrada en tantas bibliotecas en lo referente a su ubicación e instalaciones (Arrasate, Tolosa, Zarautz, Aretxabaleta, Elgueta, Ordizia, etc...) debería ir acompañada en el futuro de la citada ampliación de fondos, así como su renovación y adecuación a las características de la población.

La Biblioteca como núcleo o elemento medular del Centro o Casa de Cultura es la idea que ha servido en Guipúzcoa para diseñar y proyectar dichos Centros, de manera tal que se produjera una conformación de los mismos acorde a tal idea. Es la misma idea que, salvando distancias, intentaron llevar a la práctica los socialistas en Francia en su plan de creación de centros culturales en los municipios de tamaño medio. ¿Es paradójico tal comportamiento en un momento histórico en que parece destacarse la primacía de los instrumentos audiovisuales como medio de información y formación? Sí y no. De hecho, se ha tendido en Guipúzcoa a integrar dichas herramientas en la Casa de Cultura, como factor de modernización correspondiente a los hábitos de un gran porcentaje de población -hábitos de recepción audiovisual de información, noticias y datos-, pero sin olvidar que el libro continúa siendo el instrumento de transmisión cultural y de enriquecimiento intelectual más personal y exigente.

Resumir la situación actual de la red de Bibliotecas Municipales en Guipúzcoa requeriría, en su pormenorización, la utilización de datos, tablas e índices que quizás no sean el objeto del presente informe. Debe decirse, no obstante, que de los actuales 83 municipios guipuzcoanos, 71 cuentan con biblioteca pública, existiendo agencias de lectura, en municipios pequeños.

Situación peculiar es la de Donostia, ya que en ella están ubicadas tanto la Biblioteca Municipal como la Biblioteca de la Diputación, además de las respectivas bibliotecas universitarias. Pero además, en Donostia se han abierto varias bibliotecas situadas en Casas de Cultura de distintos barrios, dentro del Plan de Equipamiento Cultural. Así, la de la Casa Oquendo, en el barrio de Gros, y las de Alza-Larratxo, Intxaurreondo y Loyola.

Hay que tener en cuenta que además de las secciones de biblioteca infantil, existentes en la mayoría de las grandes localidades, más algunas secciones de biblioteca individualizada, las bibliotecas cuentan con un entorno propiciado por la Casa de Cultura, con disponibilidad de salas de conferencias, salas de vídeo, salas de exposiciones, más algunas fonotecas y diapotecas.

No siempre son servicios propios y exclusivos de la Biblioteca; pero teniendo en cuenta la imbricación de la misma en la Casa de Cultura, sus salas, instalaciones y servicios son perfectamente utilizables. Por lo tanto, debe decirse que hay alrededor de 51 bibliotecas que disponen de sala de conferencias; unas 20 con equipo audiovisual; varias disponen de fonoteca y diapoteca. En conclusión, una situación más que aceptable que tiende paulatinamente a mejorar.

Los cursos organizados hasta el presente para formación y reciclaje de bibliotecarios han estado a cargo de Eusko Ikaskuntza. Esa es una de las tareas que

entendemos habrá que intensificar en el futuro, ya que la figura del bibliotecario y del personal técnico de biblioteca es fundamental para la buena organización y buen funcionamiento de la misma.

Elemento importante de la red pública bibliotecaria guipuzcoana es la Biblioteca Provincial, o Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa, situada en la planta baja del mismo edificio de la Diputación. Ha sido y sigue siendo idea de la Diputación el trasladar los fondos a otro edificio, previsiblemente al de la Actual Escuela de Ingenieros de la Universidad de Navarra, situada en la calle Urdaneta, una vez sea desalojado el mismo por la entidad universitaria. Esta es una ambiciosa y querida idea con cuya ejecución la Biblioteca central de la provincia podría mejorar enormemente, reordenándose los fondos, integrando las recientes nuevas adquisiciones -Biblioteca J. Celaya- y posibilitar la organización de toda una serie de servicios complementarios que dinamizarían enormemente la vida de tan importante biblioteca.

Paulatinas mejoras han ido introduciéndose en los últimos tiempos en la Biblioteca de la Diputación. Se han ampliado y organizado la plantilla de la misma; se amplió el horario de apertura al público; se han catalogado los fondos de la Biblioteca Julio de Urquijo, etc...

Los servicios que la Biblioteca actualmente ofrece son los siguientes:

- Consulta de libros en sala.
- Atención a investigadores.
- Periódicos del día y hemeroteca.
- Reproducción (fotocopias)
- Información al lector.

Hay que indicar que las Características de los fondos bibliográficos de la Biblioteca de la Diputación son bastante especiales. Si bien la biblioteca es para el público en general, y los fondos renovados atienden a dicho objetivo, la misma dispone de obras particularmente interesantes para investigadores.

Existen obras de gran valor por su antigüedad o rareza, y otras de gran interés específico para ciertos investigadores, como es el caso de los folletos de la biblioteca Julio de Urquijo. Destacan también en esta biblioteca obras en euskera, sobre todo el tema religioso, muy antiguas; así como obras de tema lingüística, histórico y abundante literatura en diversos idiomas.

Una de las tareas en curso es la de la informatización de la biblioteca, la cual conlleva la reclasificación de todos los fondos bibliográficos. El objetivo final sería el de informatizar toda la red de bibliotecas públicas de Guipúzcoa para dos fines. El primero, el de disponer de un catálogo común informatizado en el que

figura tanto los fondos de la Biblioteca Provincial como los fondos que resultará interesante figurarán de las diferentes bibliotecas municipales. El segundo, conllevando ello un servicio lo más significado posible para el lector y consultor guipuzcoano.

Es evidente que los servicios de la Biblioteca central o Biblioteca de la Diputación deben mejorar en un futuro próximo, y que dicha mejora podrá ser posible cuando tenga lugar la mencionada reubicación en el citado edificio de la calle Urdaneta, propiedad de la Diputación, actual Escuela de Ingenieros. Los servicios que entonces podrían ofrecerse son varios pudiendo mencionar entre otros:

- Catálogo informatizado, instruyendo al público en la búsqueda por medio de pantalla.
- Préstamo de libros.
- Utilización de material microfilmado.
- Adecuación de salas diversas, para investigadores, para el público en general, para estudiantes, de manera tal que ello les asegurara un lugar en la Biblioteca sin molestarse mutuamente.
- Mejora del servicio de informatización bibliográfica y de referencia.
- Servicio de videoteca y audiovisuales.

Organización de una sección infantil.

- Salas de exposiciones y conferencias, tanto para dar a conocer los fondos más interesantes y realizar exposiciones, como para presentaciones de publicaciones, organización de ciclos de conferencias y, en general, para todo tipo de labor informativa y difusora que se considerara conveniente.

Resulta también necesario renovar y ampliar los fondos bibliográficos, modernizándolos y adecuándolos a la demanda de la sociedad actual. Una comunidad como la guipuzcoana, que ha experimentado un importante desarrollo cultural en los últimos tiempos, crea una demanda dirigida principalmente a los campos de información e investigación. La Diputación no puede permanecer ajena a esta demanda, y deberá potenciar la creación de una biblioteca moderna con fondos diversos, amplios y adecuados.

Ya están siendo asentadas las bases y formuladas las preocupaciones conceptuales sobre las cuales desarrollar una moderna y operativa Biblioteca Central para Guipúzcoa, objetivo hacia el que debieran quizás concurrir también los esfuerzos de otras entidades e instituciones.

Ese es el futuro, y no hay otro.